



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Creación de empresas

2024-2025

Grado en Gestión y Administración Pública

CREA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11412002 - Creación de empresas

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Gestión y administración pública
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Creación de empresas

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Creación de empresas

CÓDIGO: 11412002

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: DURÁN ROMÁN, JOSÉ LUIS

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA

ÁREA: 650 - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/152096>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La creación de nuevas iniciativas empresariales es un factor vital para el desarrollo socioeconómico de las personas y los territorios. A partir de los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes en los primeros años de sus estudios, y en particular sobre la base de las materias enfocadas hacia la gestión, esta asignatura pretende presentarles la alternativa del emprendimiento, como vía para el desarrollo de su actividad laboral, y prepararlos para que puedan planificar el desarrollo de un proyecto empresarial y ponerlo en práctica bien de manera individual o con la colaboración de otras personas.

Dentro del plan de estudios, Creación de empresas se engloba, junto con Prácticas externas y Trabajo fin de Grado, en el módulo VIII, Prácticas externas y Trabajo fin de grado.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E13	Conocer las técnicas de planificación y control de la gestión
G 6	Toma de decisiones
G10	Liderazgo
G11	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y valores democráticos y de la cultura de la paz
G3	Capacidad de organización y planificación
G4	Iniciativa y espíritu emprendedor

G5	Gestión de información
G8	Comunicación y comprensión interpersonal
G9	Saber expresarse en público para la defensa de trabajos individuales o grupales

Resultados de aprendizaje

Resultado 1	Capacidad de integrar creativamente sus conocimientos para aplicarlos a una situación real y poder resolver problemas
Resultado 2	Capacidad para estructurar una defensa sólida de los puntos de vista personales apoyándose en los conocimientos adquiridos
Resultado 3	Destreza en la elaboración de informes, bien estructurados y bien redactados
Resultado 4	Destreza en la presentación oral de un trabajo, utilizando los medios audiovisuales más habituales

5. CONTENIDOS

Estímulo de la creatividad. Naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado. Elaboración del Plan de Empresa. Los programas institucionales de apoyo al emprendimiento. Principios éticos de la actividad empresarial.

TEMA 01: Empresario y empresa: consideraciones básicas.

TEMA 02: El emprendedor y la idea de negocio.

TEMA 03: El plan de empresa.

TEMA 04: Análisis estratégico y estudio de mercado.

TEMA 05: Plan de Marketing.

TEMA 06: Plan de operaciones.

TEMA 07: Estructura organizativa y gestión de las personas en la empresa.

TEMA 08: Plan económico-financiero.

TEMA 09: Selección de la forma jurídica y tramitación para la puesta en marcha.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M-01 - Clases magistrales	30.0	60.0	90.0	3.6	▪ E13 ▪ G 6 ▪ G10 ▪ G11 ▪ G3 ▪ G4 ▪ G5 ▪ G8 ▪ G9
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M-05 - Actividades prácticas	30.0	30.0	60.0	2.4	▪ E13 ▪ G 6 ▪ G10 ▪ G11 ▪ G3 ▪ G4 ▪ G5 ▪ G8 ▪ G9
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Las clases teóricas de la asignatura se desarrollarán habitualmente mediante el recurso conocido como lección magistral. En la medida en que el desarrollo de la materia lo requiera, se irán introduciendo los ejemplos necesarios para mejorar la comprensión de los conceptos por parte de los estudiantes.

Por su parte, el desarrollo de las clases prácticas consistirá fundamentalmente en la aplicación de los conceptos asimilados en la teoría, en la discusión de casos y en la exposición pública de los trabajos prácticos realizados en grupo desarrollando un Plan de Empresa.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en clase, Participación en los debates, Participación en el trabajo en grupo	Observación y notas del profesor	20.0%
Conceptos teóricos de la materia	Conceptos teóricos de la materia	Elaboración de un examen	0.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En los casos se valorará que estén bien estructurados, la calidad de las respuestas y su originalidad	Casos resueltos individualmente, Actividades académicas dirigidas y Plan de empresa	80.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	-	-	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La falta de originalidad o plagio (superior al 25 %) en la realización de alguna de las actividades relacionadas con el tercer aspecto de la evaluación será motivo para asignar a este aspecto una puntuación total de cero.

La exposición pública de los trabajos prácticos permite evaluar las competencias G3, G4, G5, G6, G8, G9, G10 y G11.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Creación y desarrollo de empresas. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Pirámide, 2010 (C. Biblioteca)
- Creación de empresas : guía del emprendedor. Edición: 4ª ed.. Autor: González Domínguez, Francisco José. Editorial: Madrid : Pirámide, 2012 (C. Biblioteca)
- Creación de empresas: paso a paso 2006. Edición: -. Autor: Todolí Cervera, Ferrán. Editorial: Bilbao : CISS , 2006 (C. Biblioteca)
- La creación de empresas: un enfoque gerencial. Edición: -. Autor: Veciana Vergés, José María. Editorial: Barcelona : La Caixa , D.L. 2005 (C. Biblioteca)
- Marketing para emprendedores [recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Schnarch Kirberg, Alejandro. Editorial: Bogotá : Ecoe Ediciones, 2010 (C. Biblioteca)
- El plan de empresa : la creación de empresas y el emprendimiento. Edición: -. Autor: Temiño Aguirre, Ignacio. Editorial: Madrid : Universidad Francisco de Vitoria , 2014 (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Creación de empresas para emprendedores. Edición: -. Autor: Castro Abancéns, Ignacio. Editorial: Madrid : Pirámide, [2012] (C. Biblioteca)
- El libro de los emprendedores. Edición: -. Autor: -. Editorial: Barcelona : Deusto , 2013 (C. Biblioteca)
- El perfil humano y profesional de los emprendedores digitales [Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Lacoste, Jesús A. Editorial: Madrid : Bubok Publishing S.L, 2013 (C. Biblioteca)
- Repetibilidad : cómo crear negocios que perduren en un mundo en constante cambio. Edición: -. Autor: Zook, Chris. Editorial: Madrid : Lid, 2012 (C. Biblioteca)
- Manual de creación de empresas digitales y comercio electrónico 2.0. Edición: -. Autor: Sánchez Morales, Martín. Editorial: Seattle : CreateSpace Legal Department, 2012-2013 (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA. PRESENTACIÓN DEL PROFESOR.

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 1. EMPRESARIO Y EMPRESA: CONSIDERACIONES BÁSICAS
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 2. EL EMPRENDEDOR Y LA IDEA DE NEGOCIO (1ª PARTE)
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	2ª PARTE TEMA 2.
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 3. EL PLAN DE EMPRESA (1ª PARTE)
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	CONTINUACIÓN
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	CONCLUSIÓN TEMA 3 (PLAN DE EMPRESA)
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ESTUDIO DE MERCADO (1ª PARTE)
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	2º PARTE TEMA 4. TEMA 5. PLAN DE MARKETING (1ª PARTE)
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 5. PLAN DE MARKETING (1ª PARTE)
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	CONTINUACIÓN TEMA 5 (PLAN DE MARKETING)
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 6. PLAN DE OPERACIONES
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN DE LAS PERSONAS EN LA EMPRESA
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	2.0	6.0	TEMA 8. PLAN ECONÓMICOFINANCIERO
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	2.0	6.0	PRESENTACIÓN PLAN DE EMPRESA
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Energía asequible y no contaminante

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

Acción por el clima

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura de creación de empresas integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su contenido. Por ejemplo, el ODS 4, que promueve la educación de calidad, se aborda a través de la enseñanza de habilidades empresariales fundamentales para una gestión eficaz. El ODS 5, centrado en la igualdad de género, se refleja en la promoción de un entorno empresarial inclusivo y diverso en el aula.

Asimismo, el ODS 7, que busca garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante, se considera al explorar cómo las empresas pueden adoptar fuentes de energía renovable y prácticas energéticas más eficientes. Por otro lado, el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, se aborda mediante el fomento de la creación de empleo y la generación de oportunidades económicas sostenibles a través de la actividad empresarial.

El ODS 9, que destaca la importancia de la industria, la innovación y las infraestructuras, se aborda mediante el fomento de la creatividad empresarial y el desarrollo de soluciones innovadoras. También se integra el ODS 11, que enfatiza la creación de ciudades y comunidades sostenibles, al explorar cómo las nuevas empresas pueden contribuir al desarrollo urbano sostenible y al fortalecimiento del tejido empresarial local para impulsar el desarrollo económico regional.

Por último, el ODS 12, que aboga por la producción y el consumo responsables, se considera al examinar cómo las empresas pueden adoptar prácticas sostenibles en sus procesos de producción y promover el consumo consciente de recursos. El ODS 13, que promueve la acción climática, se integra al examinar cómo las empresas pueden reducir su impacto ambiental y contribuir a la mitigación del cambio climático. De esta manera, los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades que les permiten crear y gestionar empresas de manera sostenible, contribuyendo al desarrollo local y al logro de los ODS.

11. ESCENARIO MIXTO

CREACIÓN DE EMPRESAS

(Escenario multimodal o mixto)

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

En un escenario multimodal o mixto, se procede a sustituir parte de la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo) así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual a través del uso de actividades sincrónicas y asincrónicas.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas, en gran grupo, de teoría sobre los contenidos del programa (30 horas)	Online	30 horas de clases expositivas, dividiéndolas en 15 sesiones de dos horas de duración, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, tanto de forma sincrónica como asincrónica.
Clases prácticas, en grupos reducidos, para realización de problemas/ejercicios (12 horas)	Presencial al 50%	12 horas de clases en grupos reducidos (50% alumnos) para realización de problemas y/o ejercicios, divididas en 6 sesiones de dos horas de duración cada una, realizadas de forma presencial, con rotación periódica de estudiantes.
Sesiones prácticas, en grupos reducidos, para resolución de problemas/ejercicios (3 horas)	Presencial al 50%	3 horas de clases en grupos reducidos (50% alumnos) para resolver problemas y/o ejercicios, divididas en 1,5 sesiones de dos horas de duración cada una, realizadas de forma presencial, con rotación periódica de estudiantes.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se procede a modificar el sistema de evaluación, respecto a la modalidad presencial, en la que se da un mayor peso relativo a la evaluación continua. En este sentido, de forma concreta, los aspectos, criterios, instrumentos y pesos específicos son los siguientes:

Convocatoria ordinaria - extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Peso
----------------------	---------	-------------	------

Originalidad de la idea de negocio, viabilidad técnica, comercial y económica y financiera del plan de empresa	Presencial	Entrega y defensa de un plan de empresa	80%
Evaluación continua durante el curso a través de la realización de casos o ejercicios.	Online asíncrono	Resolución y entrega, a través de la plataforma virtual Ilias, de varios ejercicios prácticos.	20%

RECURSOS

Al haber sustituido la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo), así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual, se opta por virtualizar parte de la docencia a través de la plataforma de docencia virtual Ilias, la aplicación Hangouts Meet de Google y el uso de correo electrónico institucional, así como cualquier otro instrumento virtual que se considere apropiado.

- A través de la plataforma de docencia virtual Ilias, se procede a colgar al alumnado el contenido completo de la asignatura (material teórico, ejercicios prácticos, explicación detallada de la resolución de ejercicios, material adicional a la asignatura, etc.).
- A través de la plataforma Meet de Google, se procede a la impartición de docencia virtual de forma sincrónica al horario de la asignatura establecido en la programación docente. Además, mientras esta plataforma esté activa se procederá a mantener, en caso de ser necesario, tutorías individuales o grupales.
- A través del correo institucional se mantiene la atención a las tutorías, que podrán realizarse de forma sincrónica, en el horario previsto, y/o asincrónica a petición del alumnado.

Se podrá realizar la captación de imágenes y eventual grabación en la realización de la evaluación y en la docencia online por parte del profesorado de la asignatura.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

CREACIÓN DE EMPRESAS

(Escenario no presencial)

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

En un escenario no presencial, se procede a sustituir toda la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo, clases prácticas y sesiones prácticas) así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual a través del uso de actividades sincrónicas y asincrónicas.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas, en gran grupo, de teoría sobre los contenidos del programa (30 horas)	Online	30 horas de clases expositivas, dividiéndolas en 15 sesiones de dos horas de duración, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, de forma sincrónica.
Clases prácticas, en gran grupo, para realización de problemas/ejercicios (12 horas)	Online	12 horas de clases en gran grupo para realización de problemas y/o ejercicios, divididas en 12 sesiones de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, de forma sincrónica.
Sesiones prácticas, en grupos reducidos, para resolución de problemas/ejercicios (3 horas)	Online	3 horas de clases en gran grupo para realización de problemas y/o ejercicios, divididas en 3 sesiones de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, de forma sincrónica.

Tutorías	Online	Todas las tutorías serán realizadas de forma online (síncrona y asíncrona)
----------	--------	--

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se procede a modificar el sistema de evaluación, respecto a la modalidad presencial, en la que se da un mayor peso relativo a la evaluación continua. En este sentido, de forma concreta, los aspectos, criterios, instrumentos y pesos específicos son los siguientes:

Convocatoria ordinaria - extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Peso
Conceptos teórico-prácticos de la materia (entrega y defensa trabajo final)	Online asíncrono	Entrega y defensa de un plan de empresa	80%
Evaluación continua durante el curso a través de la realización de casos o ejercicios.	Online asíncrono	Resolución y entrega, a través de la plataforma virtual Ilias, de varios ejercicios prácticos.	20%

RECURSOS

Al haber sustituido la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo, clases prácticas y sesiones prácticas), así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual, se opta por virtualizar toda la docencia a través de la plataforma de docencia virtual Ilias, la aplicación Hangouts Meet de Google y el uso de correo electrónico institucional, así como cualquier otro instrumento virtual que se considere apropiado.

- A través de la plataforma de docencia virtual Ilias, se procede a colgar al alumnado el contenido completo de la asignatura (material teórico, ejercicios prácticos, explicación detallada de la resolución de ejercicios, material adicional a la asignatura, etc.).
- A través de la plataforma Meet de Google, se procede a la impartición de docencia virtual de forma sincrónica al horario de la asignatura establecido en la programación docente. Además, mientras esta plataforma esté activa se procederá a mantener, en caso de ser necesario, tutorías individuales o grupales.
- A través del correo institucional se mantiene la atención a las tutorías, que podrán realizarse de forma sincrónica, en el horario previsto, y/o asíncrona a petición del alumnado.

Se podrá realizar la captación de imágenes y eventual grabación en la realización de la evaluación y en la docencia online por parte del profesorado de la asignatura.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
Soporte de guías docentes
[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |